



ACTA DE INICIO

CONTRATO No.	SI-CMA-002-2026 de fecha 9 de mayo de 2026
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
CONTRATISTA:	CONSORCIO AC VIVIENDAS Nit: 902063607-2 R.L: LINA PAOLA REVUELTAS LOZANO C.C No. 50.940.306 de Montería
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL PROYECTO CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LOS MUNICIPIOS DE LORICA, CHIMA, TUCHÍN, SAHAGÚN Y CERETÉ EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
VALOR DEL CONTRATO	QUINIENTOS DIEZ MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$510.900.000,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE (7) MES
FECHA DE INICIO	TRECE (13) DE MAYO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	DOCE (12) DE DICIEMBRE DE 2026

En Montería, el día trece (13) días del mes de mayo de 2026, en las oficinas de la **SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA** de la Gobernación de Córdoba se reunieron: el Doctor **FRANCISCO TOMAS BOHORQUEZ** con C.C. No. 78.759.361, quien actúa como Supervisor designado del contrato, y la señora **LINA PAOLA REVUELTAS LOZANO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 50.940.306 de Montería, representante legal del **CONSORCIO AC VIVIENDAS** con Nit: 902063607-2, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato en mención, las partes socializaron las obligaciones establecidas en el contrato y manifestaron estar de acuerdo con la ejecución de las mismas a partir de la fecha, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Que la **SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**, desarrolló el trámite del proceso de Selección de contratista, a través de la modalidad de CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. **SI-CMA-002-2026**, con el objeto de contratar la **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL PROYECTO CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LOS MUNICIPIOS DE LORICA, CHIMA, TUCHÍN, SAHAGÚN Y CERETÉ EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**.
- Que por resolución No. 036 del VEINTISIETE (27) de abril de 2026 expedida por la secretaria de infraestructura delegada para contratar, se adjudicó el contrato en referencia, al **CONSORCIO AC VIVIENDAS** con Nit: 902063607-2, representado legalmente por **LINA PAOLA REVUELTAS LOZANO** identificada con cedula de ciudadanía N° 50.940.306 de Montería y como consecuencia de ello se ordenó la suscripción y legalización del mismo.
- Que el Departamento de Córdoba – Secretaria de infraestructura y **CONSORCIO AC VIVIENDAS** con Nit: 902055115-7, representada legalmente por **LINA PAOLA REVUELTAS LOZANO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 50.940.306 de Montería, suscribieron el Contrato No. **SI-CMA-001-2026** en fecha 9 de mayo de 2026, el cual tiene por objeto **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL PROYECTO CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LOS MUNICIPIOS DE LORICA, CHIMA,**



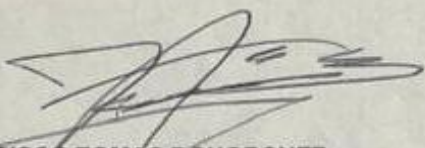
[Firma manuscrita]

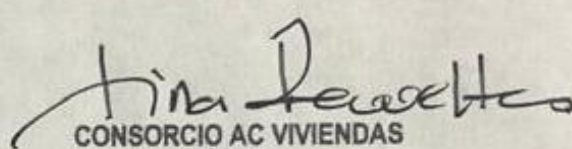


GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA
≈

TUCHÍN, SAHAGÚN Y CERETÉ EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.", por valor **QUINIENTOS DIEZ MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$510.900.000,00)**, y un plazo de **SIETE (7) meses**.

- d) Que se cuenta con los Registros Presupuestales No. 260002974 expedido el ONCE (11) de mayo de 2026 y No.2226-SGR expedido el ONCE (11) de mayo de 2026.
- e) Que, en cumplimiento a la **CLÁUSULA 17 – GARANTÍAS**: el contratista expidió el día ONCE (11) de mayo de 2026, las pólizas de cumplimiento No. 45-44-101175008 por medio de la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A y se realizó la aprobación el día TRECE (13) DE mayo de 2026 a través de la plataforma Secop II.


FRANCISCO TOMÁS BOHORQUEZ
C.C. No. 78.759.361 de Sahagún
SUPERVISOR
Gobernación de Córdoba
CONTRATANTE


CONSORCIO AC VIVIENDAS
Nit: 902063607-2
R.L: LINA PAOLA REVUELTAS LOZANO
C.C No. 50.940.306 de Montería
INTERVENTOR

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REVISADO POR:
Nombre: Delsy Mena Suarez	Nombre: Francisco Bohorquez	Nombre: Eliana Uparela
Cargo: Contratista Dirección de Vivienda	Cargo: Director de Vivienda	Cargo: Directora Técnica y Administrativa -SID
Firma:	Firma:	Firma:



Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Nain, Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

